



122754

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Federico BUSQUETS PANELLA, de nacionalidad española, residente en SABADELL (Barcelona), calle Avellaneda, 38, por "TAQUILLO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención tiene por objeto un taquillo especialmente apto para ser alojado en la pared o en otro lugar que requiera la colocación de taquillos para la fijación de diversos elementos, para la suspensión de cuadros, etc., cuyo taquillo es de muy fácil colocación y notablemente resistente.

Concurriendo a sus ventajosos efectos prácticos el taquillo en cuestión consiste en un casquillo tubular cilíndrico poseedor de un orificio pasante, a través del que va introducido un tornillo retenido con una tuerca



122754

- aplicada a uno de los extremos de tal casquillo y anclada en el mismo. El casquillo así preparado se introduce en un orificio practicado en la pared u otro lugar, realizando lo cual se imprime al tornillo un giro, con lo que el casquillo resulta comprimido entre la tuerca y la cabeza de aquel, con interposición entre esta cabeza y el correspondiente extremo del casquillo del elemento que se deba sujetar a la pared u otro lugar. La citada compresión determina la aplicación del casquillo por su periferia contra la cara interna del orificio en que se aloja, con lo que el casquillo queda retenido firmemente a tal orificio, sin posibilidad de desprendimiento aunque el esfuerzo a que esté sometido sea considerable por efecto del peso del elemento que se fija al mismo, ya sea un soporte, un cuadro u otro.
- 5.
- 10.
- 15.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

- 20.
- En dichos dibujos, la figura 1 es un despiece en perspectiva del taquillo; la figura 2 corresponde a una sección longitudinal del taquillo alojado en el orificio, antes de su retención, y la figura 3 demuestra en igual vista como tiene efecto la sujeción del taquillo.

- 25.
- Esta realización comprende un casquillo tubular cilíndrico -1- de naturaleza elástica, atravesado por un tornillo -2-, al que va acoplada una tuerca que comprende una porción -3- encajada en el casquillo y poseedora de un reborde -4- que determina el anclaje de la tuerca, que

122754



queda completada con una valona -5- que se aplica exteriormente al casquillo.

5. El casquillo se introduce en un orificio ciego -6- practicado en una pared o equivalente -7-, en cuyo orificio se aloja el conjunto holgadamente (figura 2). Una vez ello efectuado, se imprime al tornillo -2- un movimiento de rotación, con lo que la valona -5- de la tuerca y la cabeza -8-, del tornillo se aplican contra los extremos del casquillo, que resulta por ello comprimido, de manera que se aplica lateralmente contra la cara interna del orificio ciego -6-, lo que tiene efecto con gran firmeza, dependientemente, como se ve, de las vueltas que se impriman al tornillo -2-.

10. El tornillo -2-, al mismo tiempo que fija el casquillo en el orificio, cumple la misión de sujetar al propio casquillo el elemento que se deba fijar a la pared -7-, ya sea un cuadro, un estante, un soporte, mueble, para actuar como gancho, etc., cuyo elemento se interpone por intermedio de los medios de fijación de que está provisto, o bien directamente, entre la cabeza -8- del tornillo y el extremo correspondiente del casquillo, de modo que dicho elemento queda fuertemente sujeto a la pared o equivalente, sin posibilidad de que el taquillo se desprenda de la pared gracias a la fuerte compresión del casquillo en el interior del orificio -6-.

15. A pesar de estos buenos resultados, el taquillo objeto de este modelo de utilidad puede ser colocado en la pared o equivalente en forma extremadamente sencilla y

122754



rápida, sin necesidad de martillos, mazas, etc., gracias a lo cual se evita el desconchado de la pared o el excesivo agrandamiento del orificio -6-, por lo que el referido taquillo puede ser considerado como un importante avance en este terreno.

5.

Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Taquillo, caracterizado por el hecho de estar compuesto por un casquillo elástico portador de un tornillo pasante, cuyo extremo lleva acoplada una tuerca anclada en el correspondiente extremo del casquillo, que se introduce con dicho tornillo en un orificio practicado en la pared o equivalente, en el que el conjunto se aloja con huelgo y en el que resulta sujeto imprimiendo para ello un giro al tornillo, que determina la compresión del casquillo y su encaje a presión en el orificio, e interponiendo entre

15.

20.

122754



la cabeza del tornillo y el correspondiente extremo del casquillo el elemento que se deba sujetar.

2. Taquillo.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 4 de junio de 1966.

Federico BUSQUETS PAÑELLA

p.a. I. FONFI

p.p.



122754

Fig. 1

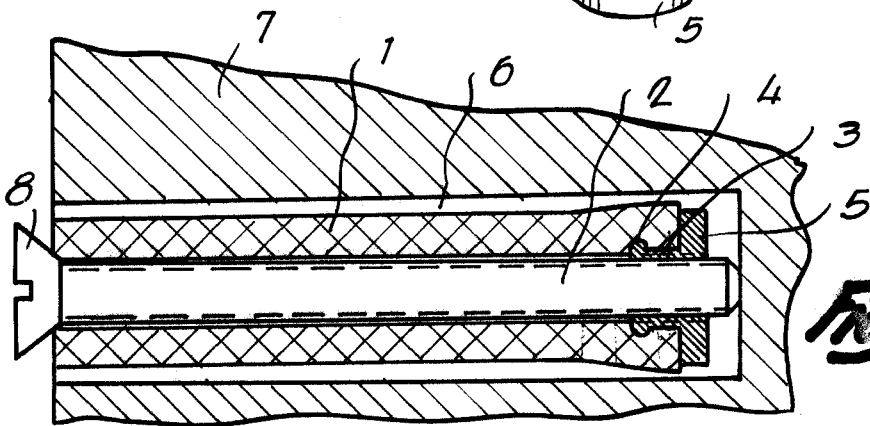
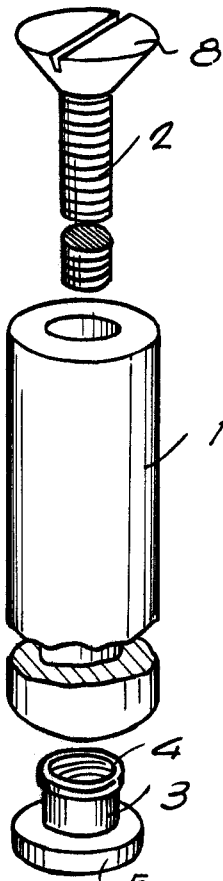


Fig. 2

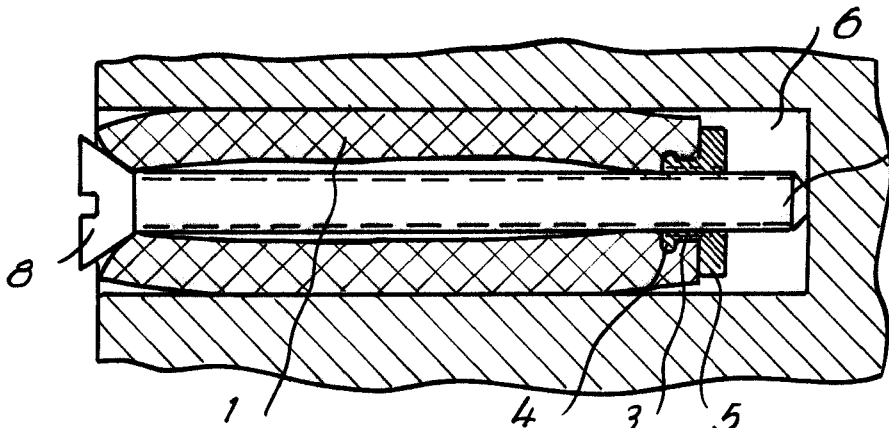


Fig. 3

Barcelona,
Federico Busquets Pañella
p.o. I. PONTI
P. P.

13788

922